



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA

CONTRATACION POR PROCEDIMIENTO ESPECIAL No. CNE- PEP-UCCE-012-2025 “IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE REDES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS 2025”.

Reunidos en las instalaciones del Consejo Nacional Electoral, edificio Edificaciones del Río, Colonia el Prado, Frente a SYRE S.A, tercer nivel, oficina de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), Tegucigalpa M.D.C., el día jueves treinta (30) de enero de dos mil veinticinco (2025) a las 10:00 a.m., fecha y hora establecida en los pliegos de condiciones, los miembros de la Comisión de Apertura: **MARÍA FERNANDA ANDINO LAITANO, ERIKA FAVIOLA MARTÍNEZ RODRIGUEZ Y JOSÉ SANTIAGO TEJEDA RUBÍ** nombrados mediante la Certificación No. 182-2025, de fecha veintitrés (23) de enero del año dos mil veinticinco (2025), así mismo está presente **OLDIN OVIDIO MUÑOZ MUÑOZ** Representante de la empresa **REVOLUTION TECHNOLOGIES S.A.**, y **CONNIE LAÍNEZ ZEPEDA** Representante de la empresa **NAVEGA S.A. DE C.V.**. Se procedió a la recepción y apertura de las ofertas a las 10:00 a.m., del proceso denominado “IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE REDES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS 2025”.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) realizó el llamado público el día veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticinco (2025) a las empresas interesadas a participar en la contratación por procedimiento especial No. CNE-PEP-UCCE-012-2025.

El proceso de contratación por procedimiento especial en referencia fue aprobado por el Pleno de Consejeros, y consta en la certificación 184-2025 de fecha veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticinco (2025). Esta comisión procedió a la apertura y lectura de las ofertas de las empresas interesadas, mismas que se detallan a continuación:

No.	Oferente	Representante Legal	Valor ofertado
1.	REVOLUTION TECHNOLOGIES S.A.,	Oldin Ovidio Muñoz Muñoz Representante Legal con Documento Nacional de Identificación (DNI) 0501-1985-04574	Firewall: L.1,427,617.50 Switch Core: L.745,119.65 Switch: L. 564,554.17 Total Ofertado: L.2,737,291.40 HND valor sin impuestos.
No. total, de folios de la oferta: 01 al 106			
No. total, de sobres presentados: un (1) sobre original y tres (3) sobres copias.			
Valor de la Garantía de mantenimiento de oferta mediante cheque certificado No. L. 83,000.00			
No. de Garantía de mantenimiento: 00004608			
Fecha de emisión: 29 de enero 2025			
Emitida por: Banco BAC			
Beneficiario: Consejo Nacional Electoral (CNE)			
Vigencia: 30 de enero de 2025 hasta 30 de abril del 2025.			

Jer
dl



2.	NAVEGA S.A. DE C. V.	Connie Láinez Zepeda Documento Nacional de Identificación (DNI) 0801-1993-10452	Firewall: L.1,686,003.04 Switch Core L.622, 617.12 Switch L. 210,262.72 Total, ofertado: L. 2,518,882.88 HND Valor sin impuestos
No. total, de folios de la oferta: 01 al 176-A.			
No. total, de sobres presentados: un (1) sobre original y tres (3) sobres copias.			
Valor de la Garantía de mantenimiento de oferta: L.400,000.00.			
No. de Garantía de mantenimiento: 70000002803			
Fecha de emisión: 27 de enero 2025			
Emitida por: Banco Ficensa			
Beneficiario: Consejo Nacional Electoral (CNE)			
Vigencia: 30 de enero de 2025 hasta 31 de mayo del 2025, hasta las 3:00 p. m.			

Siendo las 10: 23 a.m. se da por cerrada la audiencia de apertura de ofertas y para los fines legales pertinentes se firma para constancia la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta (30) días del mes de enero del dos mil veinticinco (2025).

Oldin Ovidio Muñoz Muñoz
Representante

Connie Láinez Zepeda
Representante

María Fernanda Andino Laitano
Comisión de Apertura

Erika Faviola Martínez Rodríguez
Comisión de Apertura

José Santiago Tejeda Rubí
Comisión de Apertura

Cc: archivo